



MINISTERIO DE ECONOMÍA

SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Se comunica a todos los agentes del MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM), de acuerdo a lo establecido en el Anexo 17 de la Resolución ex-SE N° 137/92, sus modificatorias y complementarias, que las firmas citadas a continuación han presentado la solicitud para ser reconocidas como agentes de dicho mercado en la condición de GRANDES USUARIOS MAYORES (GUMAs) y GRANDES USUARIOS MENORES (GUMEs) a partir del 1° de febrero de 2026, conforme al siguiente detalle:

GUMAS

RAZÓN SOCIAL	NEMOTÉCNICO	DIRECCIÓN	DISTRIBUIDOR / PAFTT
CAFES LA VIRGINIA S A	CLAVROSY	JUAN PABLO II 1340BIS, ROSARIO, SANTA FE	EPESF DISTRIBUIDOR - EPESAFSD
OLEODUCTO TRASANDINO ARGENTINA OTRARSQY S A		RUTA PROVINCIAL 6 KM 22 - RINCON DE LOS SAUCES - NEUQUÉN	EPENEUQD - EPEN DISTRIBUIDOR
OLEODUCTO TRASANDINO ARGENTINA OTRAPTQY S A		RUTA 40 S/N - PAMPA DE TRIL - NEUQUÉN	EPENEUQD - EPEN DISTRIBUIDOR
T6 INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA	T6INYMSY	HIPÓLITO YRIGOYEN Y GRAL L. MANSILLA -, PUERTO GENERAL SAN MARTÍN, SANTA FE	EPESF DISTRIBUIDOR - EPESAFSD
VMOS S.A.	VMOSALRZ	S/N S/N, ALLEN, RÍO NEGRO	TRANSCOMAHUE S.A.
VMOS S.A.	VMOSCHRZ	RN 22 KM 1070, CHELFORÓ, RÍO NEGRO	TRANSCOMAHUE S.A.
VMOS S.A.	VMOSVARZ	S/N S/N, VALCHETA, RÍO NEGRO	TRANSCOMAHUE S.A.
VMOS S.A.	VMOSPCRY	S/N S/N, PUNTA COLORADA, RÍO NEGRO	EMP DE ENERGIA DE RIO NEGRO SA - EDERSARD
GLORIA ARGENTINA S.A	GLORESSY	GRAL. JUSTO JOSÉ URQUIZA 3426, ESPERANZA, SANTA FE	EPESF DISTRIBUIDOR - EPESAFSD
FRIMSA S.A.	FRIMESQY	JUJUY 1680, ESCOBAR, BUENOS AIRES	EDENOR DISTRIBUIDOR - EDENOROD
RAFAELA ALIMENTOS S. A.	RAALRASY	PARANÁ 899, RAFAELA, SANTA FE	EPESF DISTRIBUIDOR - EPESAFSD





Las presentes solicitudes se tramitan bajo el expediente EX-2025-139800799- -APN-DGDA#MEC. El plazo para la presentación de objeciones u oposiciones es de dos (2) días hábiles a partir de la fecha de la presente publicación.

Marcelo Daniel Positino, Director Nacional, Dirección Nacional de Regulación y Desarrollo del Sector Eléctrico.

e. 15/01/2026 N° 1931/26 v. 15/01/2026

